Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0015774 31.ENE.2025 13:00

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué sucede con las personas, las cuales ya vienen arrastrando procesos de exclusión social severa, que viven en poblados chabolistas?.

Palacio de la Junta General, 31 de enero de 2025

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
31.01.2025 12:54:48 CET